

EVALUACIONES DE IMPACTO Y DERECHOS HUMANOS

6 de septiembre 8:00-9:00 CDT

Gabriel Factor

Tulika Bansal

Álvaro Amaya



Derechos civiles y políticos

Vida y seguridad
No arrestos arbitrarios
Libertad de expresión y privacidad
Acceso a reparación

Economicos, sociales y culturales

Vivienda, alimentación, agua
Equidad y no discriminación
Ambiente sano
Educación

EJEMPLOS DE DERECHOS HUMANOS

Convenios Específicos

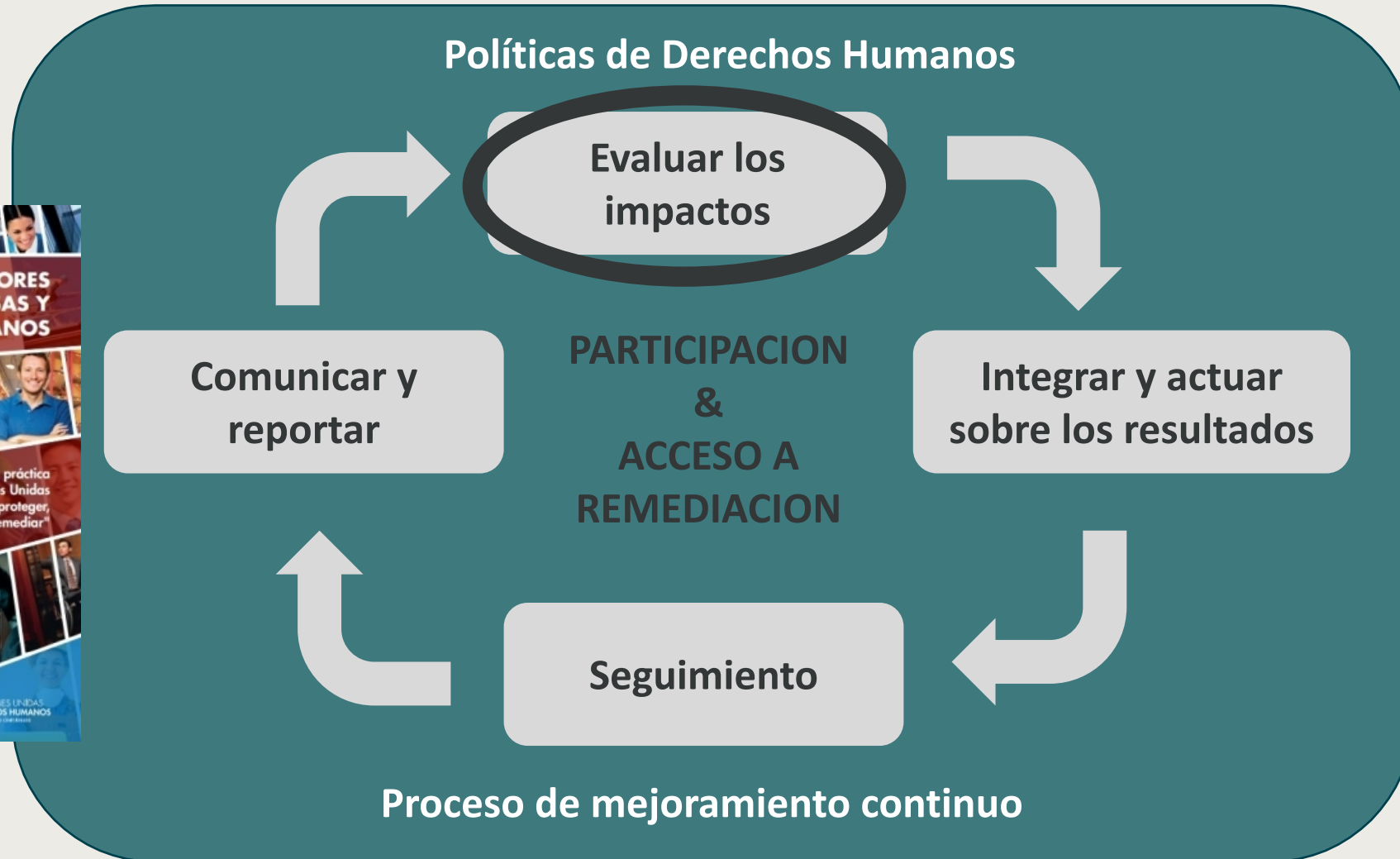
Pueblos Indígenas
Mujeres
Niños y niñas
Ley Humanitaria Internacional

Derechos laborales fundamentales

Trabajo infantil y forzoso
Libertad de asociación
No discriminación



DEBIDA DILIGENCIA EN DERECHOS HUMANOS



METODOLOGÍAS Y ENFOQUES EMERGENTES

- **EIDH de proyectos y actividades empresariales**
- **Derechos humanos integrados en EIAS**
- **Evaluaciones de impacto a nivel sectorial**
- **EIDH basadas en la comunidad**
- EIDH de cadenas de suministro de productos
- Evaluaciones de impacto sobre los derechos de los niños y las niñas
- EIDH de acuerdos comerciales y de inversión internacional
- Evaluaciones de impacto promovidas por autoridades públicas
- Evaluaciones de impacto en salud y derechos humanos



5 COSAS QUE ES IMPORTANTE SABER



1. Los impactos deben ser evaluados desde la perspectiva del **riesgo para las personas**, no del riesgo para las empresas.
2. **No hay *off-set*** de impactos en derechos humanos
3. El marco de referencia son los **estándares internacionales de DDHH**. Todos los DDHH deben considerarse
4. Se necesitan **datos desagregados** para entender mejor los impactos (que, a quien y como) e identificar si existen situaciones de discriminación
5. **Todos los impactos** deben ser abordados. Las acciones de mitigación se priorizan en base a la gravedad de los impactos.

5 COSAS QUE ES IMPORTANTE HACER



1. **Equipo:** multidisciplinario, con experiencia en derechos humanos, capacidad para entrevistar a grupos vulnerables y conocimiento del contexto, la cultura y las lenguas locales.
2. **Participación:** inclusiva, activa, libre, relevante, no discriminatoria y accesible. Los temas y procesos deben reflejar las prioridades y valores de la personas afectadas. Capacitación y empoderamiento.
3. **Alcance del impacto:** consecuencias reales y potenciales causadas por las actividades del proyecto, a través de la cadena de suministro, impactos acumulativos, sus productos o servicios o sus relaciones comerciales.
4. **El riesgo de represalias contra los titulares de derechos** tiene que ser evaluado y evitados.
5. **Transparencia:** sobre el proceso, sus resultados y la gestión del impacto. No revelar información confidencial.

CUANDO ES UNA BUENA IDEA HACER UN EIDH

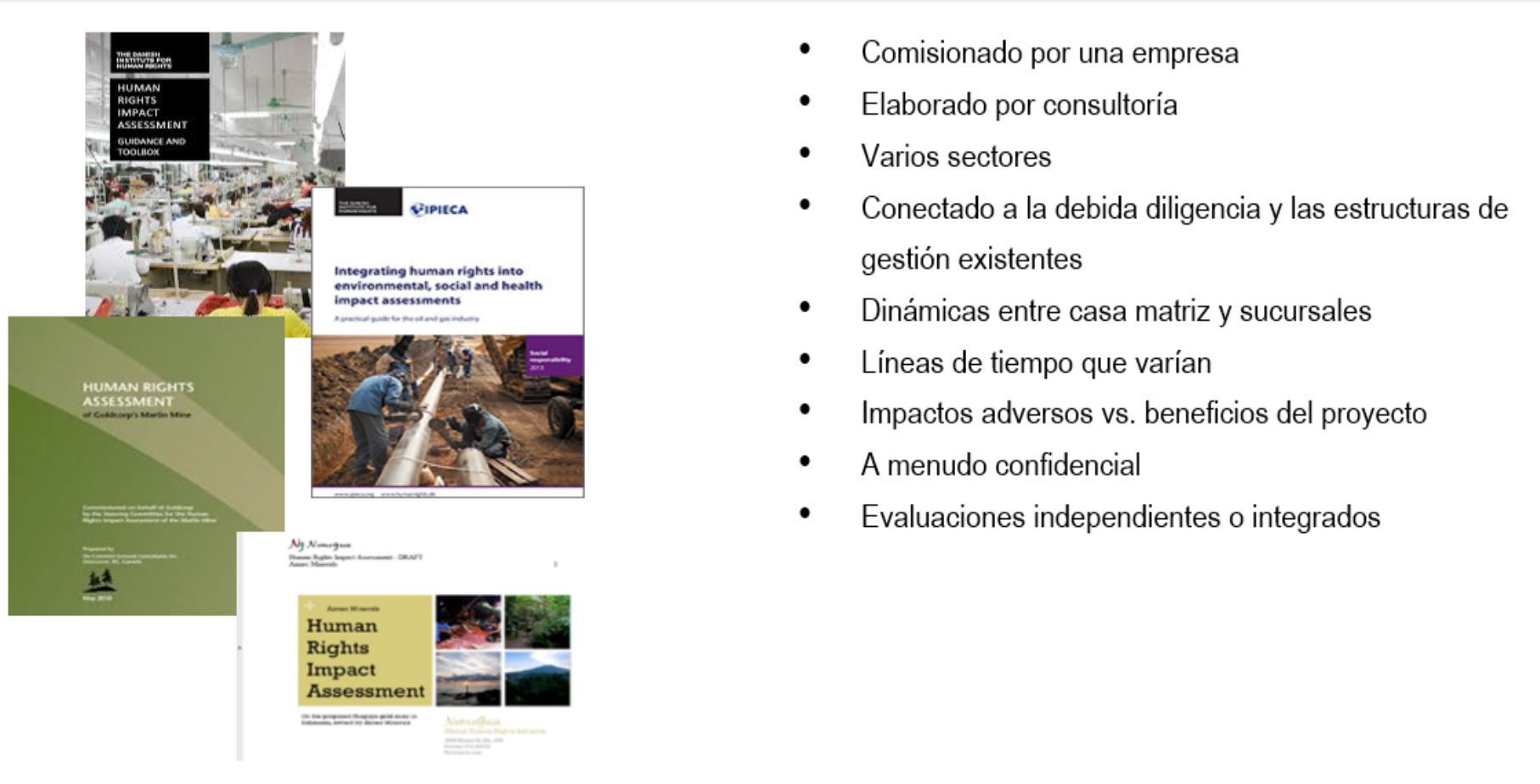
Contexto

- Conflicto armado,
- Débil implementación o abusos sistemáticos en derechos humanos.
- Comunidades vulnerables
- Discriminación sistemática de género o hacia grupos vulnerables.
- Presencia de pueblos indígenas en la zona del proyecto o áreas cercanas.
- Débil régimen de derecho a la tierra, complejos acuerdos de uso y tenencia de la tierra
- Historial de desplazamiento y reubicación.

Proyecto o proponente

- Importantes desplazamientos físicos o económicos de la población
- Impactos en el acceso a recursos naturales, agua, zonas esenciales para seguridad alimentaria, generación de ingresos o la identidad cultural de las comunidades.
- Se espera altos niveles de migración o se basan en fuerza de trabajo migrante.
- Denuncias de impactos o violaciones de los derechos humanos relacionados al proyecto, el área donde se ubican, el sector, el promotor del proyecto o sus socios comerciales.

EVALUACIONES LIDERADAS POR EMPRESAS



The collage features several documents related to human rights impact assessments:

- THE DANISH INSTITUTE FOR HUMAN RIGHTS**: HUMAN RIGHTS IMPACT ASSESSMENT GUIDANCE AND TOOLBOX. The cover shows a factory interior with workers.
- PIECA**: Integrating human rights into environmental, social and health impact assessments. A practical guide for the oil and gas industry. The cover features a photograph of workers in a field.
- HUMAN RIGHTS ASSESSMENT of Goldcorp's Marlin Mine**. Commissioned on behalf of Goldcorp by the Canadian Council on Human Rights. Prepared by the Canadian Council on Human Rights, May 2010. The cover is green and white.
- Human Rights Impact Assessment**. Prepared by the Canadian Council on Human Rights, May 2010. The cover is yellow and white with a grid of images.
- Human Rights Impact Assessment - DRAFT**. Prepared by the Canadian Council on Human Rights, May 2010. The cover is white with a grid of images.

- Comisionado por una empresa
- Elaborado por consultoría
- Varios sectores
- Conectado a la debida diligencia y las estructuras de gestión existentes
- Dinámicas entre casa matriz y sucursales
- Líneas de tiempo que varían
- Impactos adversos vs. beneficios del proyecto
- A menudo confidencial
- Evaluaciones independientes o integrados

ETAPAS DE LA EVALUACIÓN DE IMPACTOS DE DERECHOS HUMANOS - EIDH



EVALUACIÓN DE IMPACTO DE DERECHOS HUMANOS

Resumen de criterios para la evaluación de impacto de los derechos humanos		
Proceso	Participación	<ul style="list-style-type: none"> • Titulares y garantes de derechos • A lo largo del proceso
	No-discriminación	<ul style="list-style-type: none"> • Participación inclusiva y proceso de consulta/diálogo • Sensible al género • Individuos y grupos vulnerables
	Empoderamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación para mayor participación
	Transparencia	<ul style="list-style-type: none"> • Procesos y resultados
	Rendición de cuentas	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo evaluador con conocimiento en materia de derechos humanos • Asignación de responsabilidades y recursos adecuados para la mitigación • Identificación de derechos para los titulares y obligaciones de los garantes
Contenido	Marco de referencia	<ul style="list-style-type: none"> • Estándares de derechos humanos
	Alcance	<ul style="list-style-type: none"> • Impactos reales y potenciales • Impactos causados por la empresa, impactos a los que la empresa contribuye, e impactos relacionados a través de conexiones comerciales • Consideración del legado de violaciones e impactos acumulativos
	Impactos interrelacionados	<ul style="list-style-type: none"> • Consideración de la interrelación de derechos humanos
	Evaluación y abordaje de impactos	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación y tratamiento de impactos de acuerdo a su gravedad • Sin compensaciones
	Acceso a reparaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Vías por las cuales titulares de derechos puedan elevar quejas e inquietudes • Durante y después de la evaluación

GRACIAS

Gabriela Factor gafa@humanrights.dk

Tulika Bansal tuba@humanrights.dk

Álvaro Amaya alam@humanrights.dk